

PROPUESTA DE ANDRES AVELINO ESCALONA GONZALEZ

CI: 13.352.212

CARGO: PRINCIPAL (CIRCUNSCRIPCION 3)

- ✓ De manera conjunta en la solución de los problemas comunitarios.
- ✓ Proyectos y acciones que mejoren el sector donde se vive.
- ✓ Programas de capacitación para los vecinos. Para mejorar la calidad de vida del colectivo.
- ✓ Una Oficina del Banco del Pueblo, para beneficiar a los pequeños y medianos productores así como también a los artesanos, impulsando la generación de empleo.
- ✓ Apoyo y promoción para las personas discapacitadas.
- ✓ La creación de un Consejo Local Permanente para la juventud que trabaja, canta y estudia, donde sean consultados los Proyectos y Propuestas que adelanta el Estado.
- ✓ Y Fomentar la Cultura Popular, rescatar las viejas tradiciones y costumbres que por falta de proyección, esos valores se mantienen ocultos.
- ✓ Conjuntamente con los Jóvenes Deportistas, un Plan de Rescate de las Instalaciones Deportivas y Áreas de Recreación que falta de mantenimiento, actualmente se mantienen en estado de abandono.
- ✓ Políticas en el Sector Turismo, que permita el desarrollo de los recursos turísticos del Municipio Ospino.
- ✓ Un plan de Seguridad Ambiental para resguardar el Parque Nacional GUACHE y sus cuencas hidrológicas.
- ✓ Políticas a la protección de las niñas, niños y adolescentes poniendo a ejecutar la Ley Orgánica de la LOPNA y de la Constitución Nacional de la República.
- ✓ Le daré mayor atención a las Parroquias La Estación y La Aparición, así como también los Caserío La Trinidad así como también los centros poblados y todos los caseríos del Municipio.
- ✓ Además promoveré:
- ✓ La Defensa de los Trabajadores Municipales y de las Empresas que hacen vida laboral en el Municipio Ospino. Tomando en cuenta la Ley del Trabajo.
- ✓ Programas de Desarrollo Agropecuario y le daré mayor prioridad a los Caficultores y Productores de la zona alta y baja.